

Curso Especializado

Regulación sanitaria y etiquetado de productos cosméticos

“ENFOQUE EN DECISIÓN ANDINA N°
833 Y RESOLUCIÓN N° 2310 SOBRE
ETIQUETADOS Y SUS REGLAMENTOS
TÉCNICOS DE LA COMUNIDAD
ANDINA - CAN”



24 de Junio
inicio de clases



Modalidad Online
Plataforma zoom



¿Por qué capacitarse con **LATFAR**?

Experiencia y Calidad

+ 18 años

De liderazgo en formación técnica.

+ 150

Docentes internacionales.

Expertos con experiencia en GMP, regulación, innovación y tecnología.


+ Visitas

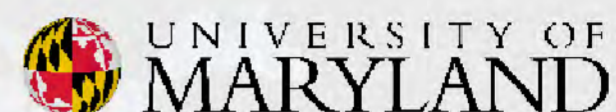
a laboratorios de alta tecnología.


En la Semana Internacional, aprendes en entornos reales de producción y control de calidad.

Convenios Internacionales

Acceso a metodologías globales, validaciones internacionales y redes de contacto.


E.E.U.U. 



BRASIL 



Facultad de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad de São Paulo

ESPAÑA 



Servei de Desenvolupament del Medicament

Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación de la Universidad de Barcelona



Desarrollamos eventos internacionales:



Contenido del curso



24 Horas académicas

● Teoría

Clase 01

- ^ El mercado cosmético mundial: Principales características.
- ^ Países líderes en cosméticos por valor de mercado.
- ^ Valor del mercado cosmético en los países andinos.
- ^ Normas ISO aplicadas a cosméticos y sus características.
- ^ Cosmetovigilancia en Europa, ASEAN, MERCOSUR y China.
- ^ Países con notificaciones sanitarias en cosméticos.
- ^ Países con registros sanitarios en cosméticos.
- ^ Tendencias regulatorias cosméticas a nivel mundial y latinoamericano.
- ^ Regulación de los cosméticos en Europa y la importancia de la definición europea en la Comunidad Andina.
- ^ Regulación de los cosméticos en EE.UU.: la Ley MoCRA.
- ^ Regulación de los cosméticos en la CAN: Decisiones y resoluciones andinas.
- ^ Regulación de cosméticos en el MECOSUR.
- ^ Regulación de cosméticos en Centroamérica.
- ^ Presentación del esquema de trabajo integrador.
- ^ Usos de plataformas informáticas de ingredientes: COSING y PCPC.

Clase 02

- ^ El Acuerdo de Cartagena, las constituciones políticas de los países andinos y la consolidación de la CAN.
- ^ El ordenamiento jurídico de la CAN y la pirámide de Kelsen.
- ^ La supranacionalidad de las normas y los principios de preeminencia normativa, aplicación inmediata y complemento indispensable. Decisiones del TJCA: caso cremas dentales.
- ^ Normas constitucionales de la CAN.
- ^ Normas derivadas y legislativas: decisiones y resoluciones andinas.
- ^ El derecho internacional y el derecho de la CAN: caso de cosméticos en la Alianza del Pacífico.
- ^ Las decisiones andinas sobre cosméticos: análisis y evolución normativa
- ^ Estudio comparativo de las Decisiones 412, 516 y 833 sobre cosméticos en la CAN.
- ^ Los productos sanitarios en el ámbito nacional y supranacional: regulación nacional y supranacional. Caso peruano.

Clase 03

- ^ Los organismos reguladores en la CAN: INVIMA, ARCSA, DIGEMID y AGEMED.
- ^ La Decisión 833: principios jurídicos, estructura, análisis y definiciones.
- ^ Requisitos para la notificación y homologación de productos cosméticos en la CAN.
- ^ Ingredientes utilizados en cosméticos y los ingredientes autóctonos en la CAN.
- ^ Listado de productos cosméticos.
- ^ Régimen de notificaciones y homologaciones.
- ^ Requisitos para modificaciones, reformulaciones y cambios en productos cosméticos.
- ^ Requisitos para la importación de muestras sin valor comercial en la CAN.
- ^ Requisitos para el reconocimiento de la Notificación Sanitaria Obligatoria de productos cosméticos.
- ^ Requisitos para la renovación de la Notificación Sanitaria Obligatoria de productos cosméticos.
- ^ Régimen de los importadores paralelos.
- ^ El reglamento de la Decisión 833: Resolución N.º 2108.
- ^ Requisitos de las formas cosméticas.
- ^ Uso de formatos y códigos sanitarios armonizados.
- ^ Regulación vigente: Decisión 783 sobre agotamiento de stock.
- ^ Requisitos para realizar agotamiento de stock.
- ^ Manejo del agotamiento de stock por cambios de procedencia.
- ^ Prohibición y restricción de ingredientes en la CAN: parabenos, triclosán y triclocarbán.

Clase 04 y clase 08

Orientación y revisión del caso aplicativo

- ^ Generalidades del trabajo aplicativo
- ^ Reuniones en grupos
- ^ Resolución de consultas
- ^ Presentación de avances inicial
- ^ Conclusiones y recomendaciones generales

Clase 05

- ^ Clasificaciones de productos cosméticos.
- ^ Especificaciones fisicoquímicas.
- ^ Reglamento técnico andino sobre especificaciones microbiológicas.
- ^ Límites microbiológicos en productos cosméticos. Resolución N.º 2120.
- ^ Áreas de aplicación.
- ^ Límites de aceptabilidad.
- ^ Productos exentos de análisis microbiológico.
- ^ Etiquetado de productos cosméticos: Decisión 516 y nuevo RTA de etiquetado de la CAN.
- ^ Manejo de nuevos requisitos.
- ^ Requisitos etiquetados en envases normales.
- ^ Requisitos etiquetados en envases pequeños.
- ^ Usos de stickers y prospectos.
- ^ Cambios de diseño en las etiquetas: textos en idioma español.
- ^ Manejo de los estudios de estabilidad.
- ^ Fechas de vencimiento en el etiquetado.
- ^ Publicidad y claims cosméticos: clasificación.
- ^ Claims prohibidos en la CAN.
- ^ Temas de controversia y casos de aplicación.

Clase 06

- ^ La regulación del cannabidiol en cosméticos en los diferentes bloques económicos.
- ^ Posición de la comunidad relacionado al cannabidiol.
- ^ Las barreras burocráticas ilegales e irrazonables.
- ^ Barreras burocráticas aplicado a cosméticos y en el ámbito de la salud.
- ^ Resolución de casos relevantes resueltos en el seno de la Unión Europea: productos frontera.
- ^ Resolución de casos relevantes resueltos en el seno de las reuniones de autoridades sanitarias de la comunidad andina.
- ^ Casos sobre la definición de cosméticos.
- ^ Casos de repelentes de insectos y garrapatas.
- ^ Casos sobre gérmenes en cosméticos.
- ^ Cierre.



Clase 07



Seminario

Ensayos de seguridad y eficacia en productos cosméticos

Clase 09



Conversatorio

Estudios de estabilidad de productos cosméticos.

Enfoque en regulación, tecnología e inteligencia artificial.

Clase 10



Discusión de casos aplicativos

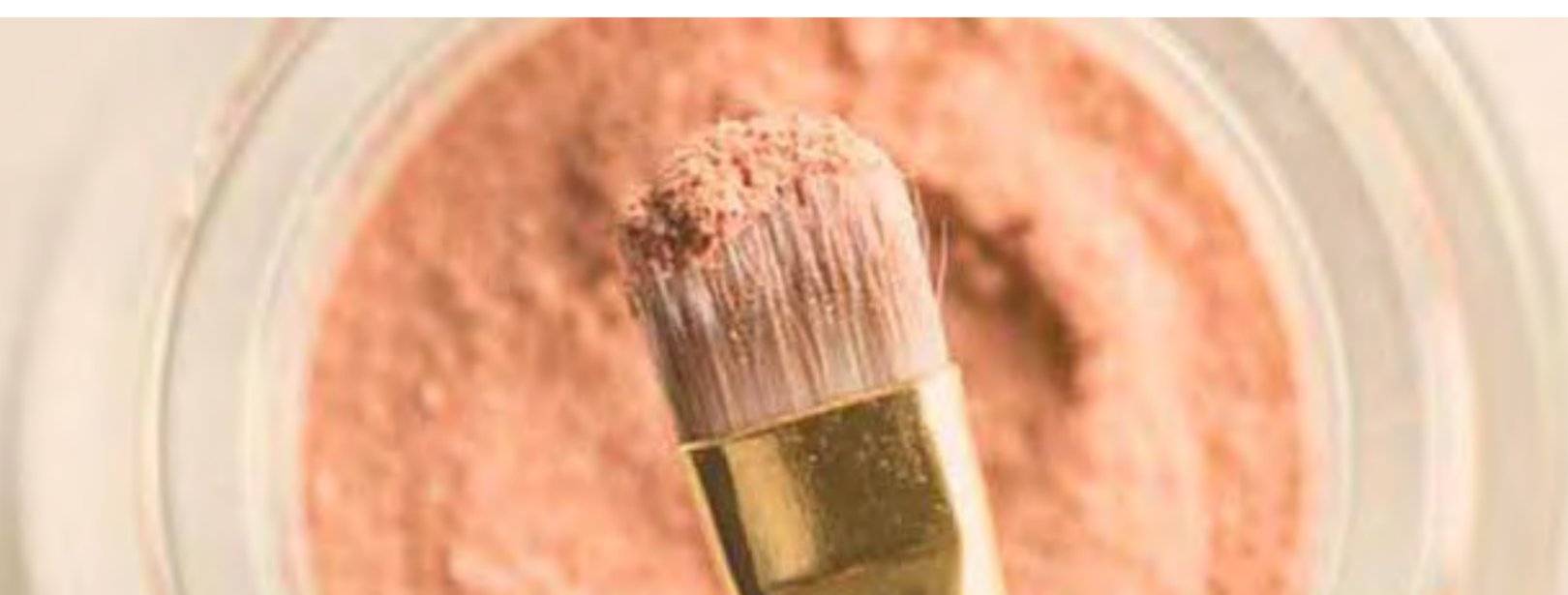
Sustentación del trabajo aplicativo. La plenaria se llevará a cabo por grupos de trabajo y contará con la evaluación de un jurado integrado por profesionales con sólida experiencia en la materia.

Clase 11



Conferencia Magistral

Tendencias en el desarrollo de productos cosméticos.



Docente **Internacional**

Q. F. David Segura

Docente contratado en Universidad Peruana Cayetano Heredia

Químico Farmacéutico de profesión graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú). Estudios de Postgrado en la Maestría en Propiedad Intelectual y Competencia de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Estudios de Postgrado en el Curso de Especialización Avanzada en Derecho Administrativo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Diplomado en Propiedad Intelectual y Competencia de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Diploma en Derecho del Nuevo Mercado de la Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC), Especialización en Gestión de la Producción de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Estudios de Especialización en Educación Superior en la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH). Docente contratado en Universidad Peruana Cayetano Heredia.



INVITADOS INTERNACIONALES



Quím. João Hansen

Consultor internacional en regulación cosmética y expresidente de la asociación brasileña de químicos cosméticos.



Q.F. Martha Oviedo Salazar

Latin America - Account Manager Kosmoscience C. E Tecn. Cosmética Ltda.



Quim Juan Fernando Rojas

Director de I+D / PROKPIL Colombia.

Beneficios exclusivos del curso

Taller*

- Habilidades Blandas: Gestión de tiempo



Masterclass*

- Regulación sobre etiquetado, rotulado y listado de ingredientes. Enfoque en normativa Anvisa - Brasil

- (*) Taller y masterclass se desarrollarán con fecha a programar durante la semana en horarios nocturnos (7:30 p.m. h Pe - horario referencial); o, sábados (9:30 a.m. h Pe - horario referencial).

Los participantes que cumplan satisfactoriamente con los requisitos de curso recibirán **Certificado digital** a nombre de:



Financiamiento

 Perú



3 A MÁS PERSONAS

S/ 1,180

Financiamiento
Matrícula: S/ 220
+ 03 cuotas de S/320



PREVENTA
Hasta: Miércoles 10 de junio 2026

S/ 1,320

Financiamiento
Matrícula: S/270
+ 03 cuotas de S/350

INVERSIÓN REGULAR

S/ 1,390

Financiamiento
Matrícula: S/280
+ 03 cuotas de S/370

 Bolivia



3 A MÁS PERSONAS

Bs 1,870

Financiamiento
Cuota inicial: Bs 310
+ 03 cuotas de Bs 520



PREVENTA
Hasta: Miércoles 10 de junio 2026

Bs 2,090

Financiamiento
Cuota inicial: Bs 410
+ 03 cuotas de Bs 560

INVERSIÓN REGULAR

Bs 2,200

Financiamiento
Cuota inicial: Bs 460
+ 03 cuotas de Bs 580

 Paraguay



3 A MÁS PERSONAS

Gs 1.785.000,00

Financiamiento
Matrícula: Gs 285.000,00
+ 03 cuotas de Gs 500.000,00



PREVENTA
Hasta: Miércoles 10 de junio 2026

Gs 1.995.000,00

Financiamiento
Matrícula: Gs 405.000,00
+ 03 cuotas de Gs 530.000,00

INVERSIÓN REGULAR

Gs 2.100.000,00

Financiamiento
Matrícula: Gs 450.000,00
+ 03 cuotas de Gs 550.000,00

 Colombia



3 A MÁS PERSONAS

COP 1.190.000,00

Financiamiento
Matrícula: COP 290.000,00
+ 03 cuotas de COP 300.000,00



PREVENTA
Hasta: Miércoles 10 de junio 2026

COP 1.330.000,00

Financiamiento
Matrícula: COP 310.000,00
+ 03 cuotas de COP 340.000,00

INVERSIÓN REGULAR

COP 1.400.000,00

Financiamiento
Matrícula: COP 320.000,00 + 03
cuotas de COP 360.000,00

 Otros países



3 A MÁS PERSONAS

USD 300

Financiamiento
Cuota inicial: USD 60 + 03
cuotas de USD 80



PREVENTA
Hasta: Miércoles 10 de junio 2026

USD 330

Financiamiento
Cuota inicial: USD 60 + 03
cuotas de USD 90

INVERSIÓN REGULAR

USD 350

Financiamiento
Cuota inicial: USD 80 + 03
cuotas de USD 90

*Perú, Ecuador y otros países: no incluye el impuesto a las ventas nacionales (IGV / IVA).

*Bolivia: inc. impuestos nacionales (IVA).

*Dscptos. no acumulables.

Aceptamos pagos internacionales mediante Niubiz, con excepción de Bolivia.

niubiz:



Requisitos y consideraciones

- Nivel: básico- medio
- Ser Q.F., Ing. Químico, Químico y/o afines.
- Ser parte de la industria cosmética

Informes e Inscripciones

Karina Muñoz
+51 908 944 450
ventas1@latfar.com



24 Inicio de clases
de Junio

Final de clases
2 de septiembre de 2026




Frecuencias
Miércoles

Duración
11 clases + incluye
(Taller y masterclass)

Horario países sudamérica:

 07:30 p.m. a 10:00 p.m.
 08:30 p.m. a 11:00 p.m.

Horario países centroamérica:

 06:30 p.m. a 09:00 p.m.
 07:30 p.m. a 10:00 p.m.
 08:30 p.m. a 11:00 p.m.



Modalidad
Clases en tiempo real
vía Zoom

-Programación y docentes sujeta a cambio
- (*) El taller y el masterclass se desarrollarán con fecha a programar durante la semana (incl. sábados)